Dagobello

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E NIT 890399027-0 Calle 9 No 4-50 Tel 8823249 Cali (Valle)	FORMATO TRAMITE DE PAGO	CODIGO : AR-FO-016 FECHA DE VIG: 30/04/2010 VERSION : 2
	No 000714	21020201

FECHA: 01 Diciemde 2022	ELABORO:	COMPROMISO No: 84

FACTURA	SI	NO	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	SI	NO

CONTRATISTA / PROVEEDOR :ASESORIA Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL SA
NIT/C.C. :900493882-9 FECHA: 01 Diciembrede 2022
VALOR: 9,600,000.00

CONCEPTO

SERVICIOS PROFESIONAL Y DE APOYO A LA GESTION PARA DEPURACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL Y PASIVO POR PAGOS EN APORTES ANTE EL EXTINTO ISSHOY COLPENSIONES Y LA ELABORACION DEL CAUCULO ACTUARIAL DE LA BENEFICENCIA DEL VALLE E.I.C.E. SEGN CONTRATO No.00021-2022 CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2022, SEGUN FACTURA FE-90 POR VALOR DE $9.600.000

NUEVE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 9,600,000.00)

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	COPIA	ORIGINALES
Numero de contrato y/o Orden de pago	X	
Documento que acredita el pago a la Seguridad Social actualizado	X	
Certificado de recibo del servicio	X	
Recibo de almacen	N/A	
Factura o cuenta de cobro original	X	

OBSERVACIONES

CPC: 85954

PAGO PARCIAL	SI	NO	CUOTA	4	DE	5

VoBo INTERVENTOR	Vo Bo DIRECCION FINANCIERA

INFORME SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN-INTERVENTORIA

Que ASESORIA Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (GRUPO ACSI.S.A.S), contratista de la entidad identificado con NIT/C.C. No. 900493882-9 cumplió a satisfacción con el objeto establecido en el contrato No. 021--2022 correspondiente a:

"SERVICIOS PROFESIONAL Y DE APOYO A LA GESTION PARA DEPURACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL Y POASIVO POR PAGOS EN APORTES ANTE EL EXTINTO ISSHOY COLPENSIONES Y LA ELABORACION DEL CAUCULO ACTUARIAL DE LA BENEFICENCIA DEL VALLE E.I.C.E.

Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Dirección Administrativa de la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E.

A) Depuración y actualización del Activo pensional por cuotas partes pensionales por pagar y cobrar, bonos pensionales

- Consiste en levantar los expedientes por entidad cuotapartista.
- Análisis de los documentos que acrediten el titulo valor en el reconocimiento de las cuotas partes pensionales.
- Seguimiento del pago y cobro de las cuotas partes pensionales por entidad.
- Realizar mesa de trabajo con las entidades ejecutoras del cobro de cuotas partes pensionales.

Presentes objeciones y/o excepciones al proceso de las cuotas partes pensionales por pagar

B) Valoración actuarial del pasivo pensional.

Consolidación de la información que corresponde a la valoración actuarial del pasivo pensional por pensiones, cuotas partes pensiónales y bonos pensionales.

Pensionados directos y sustitutos.

C) Apoyo a la gestión para la depuración, conciliación y saneamiento del pasivo de aportes pensional ante Colpensiones deuda real.

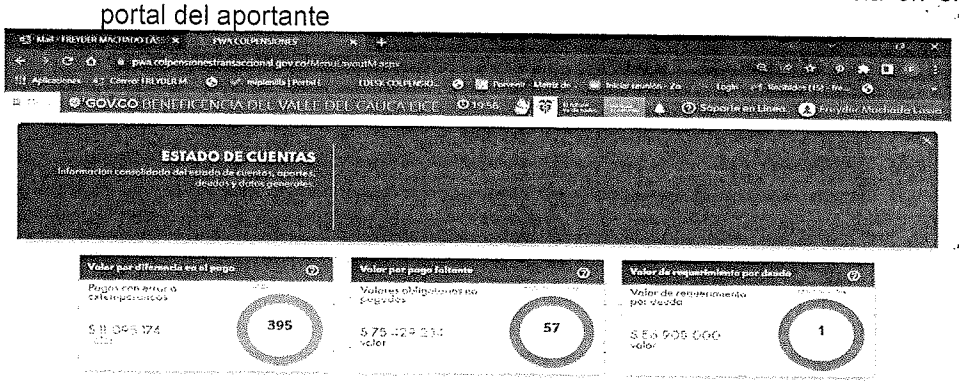
- Análisis de la información deuda real y deuda presunta
- Validar las transacciones a través del portal del aportante Colpensiones
- Corregir las inconsistencias por pagos con diferencias, deuda por extemporaneidad, situado fiscal, pago extemporáneo con ajuste con diferencias.
- Presentar objeciones a los procesos de cobro a que haya lugar.
- Socializar el manejo del portal del aportante con los servidores públicos que manejen pensiones en la entidad.

D) Deuda Presunta

- Analizar la información entregada por la entidad.
- Corregir las inconsistencias de los pagos.
- Validar las transacciones a través del portal del aportante.
- Realizar mesas de trabajo con Colpensiones en representación de la entidad.
- Presentar objeciones a los procesos de cobro por deuda presunta por omisión.
- Validar las novedades por omisión.
- Liquidar la deuda real que resulte de la deuda presunta.
- Validar en el portal de Colpensiones las novedades que corresponden a la deuda real y presunta.
- Corregir las inconsistencias de los pagos.
- Presentar objeciones del proceso de cobro.
- Desarrollar mesas de trabajo con el consultor de Colpensiones asignado a la BENEFICENCIA DEL VALLE y la profesional especializada de la dirección administrativa

- Por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MTE ($ 9.600.000), con las siguientes actividades:
-

	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E		
Beneficencia Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 015
		FECHA DE VIGENCIA	20-01-2017
PROCESO DE RECURSOS FISICOS	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION-INTERVENTORIA/CERTIFICADO DE RECIBO DEL SERVICIO	VERSIÓN	3

FECHA	ACTIVIDAD
• periodo comprendido entre el 21 de Octubre al 20 de Noviembre de 2022	• ITEM (D). El estado de la deuda presunta inicial es: $300.144.909, de acuerdo a las transacciones del mes de octubre, la deuda disminuyo $224.715.675. quedando un saldo de $75.429.234. deuda presunta • Revisado los soportes de la deuda real se evidencia que efectivamente corresponde a deuda por extemporaneidad y pago con diferencia constituyendo una deuda pendiente por pagar. • Se procede a liquidar las planillas para el pago de la deuda • El saldo de la deuda presunta se procede a realizar la validación de las respectivas novedades de retiros retroactivo como se evidencia en el portal del aportante  
Justificación / Observación	Las actividades desarrolladas se ejecutaron en un 100% de lo programado para el Periodo Correspondiente Periodo comprendido entre el Periodo comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2022 y en lo trascurrido se ejecutó 80 % de lo acordado en el objeto del contrato.
Otras consideraciones	

	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E		
Beneficencia Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 015
PROCESO DE RECURSOS FISICOS	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION-INTERVENTORIA/CERTIFICADO DE RECIBO DEL SERVICIO	FECHA DE VIGENCIA	20-01-2017
		VERSIÓN	3

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN

Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista.

INFORME ADMINISTRATIVO

Para el pago de la cuota #4, se pagó la Seguridad Social con Planilla/Certificación # de fecha Noviembre 21 de 2022 anexando copia de los documentos necesarios y adecuados, por lo que se puede observar que el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los Sistemas de Salud y Pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de la ARL según la Ley 1562 de 2012. Se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado.

VERIFICACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Valor sin intereses de mora

PERIODO PAGADO	INGRESO BASE CONTIZACION-IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	No. PLANILLA / CERTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORME FINANCIERO

Valor inicial	$ 48.000.000
Valor adición 1 (si aplica)	$0
Valor adición 2 (si aplica)	$
Valor total del contrato	$ 48.000.000
Pago #1	$ 9.600.000
Pago #2	$ 9.600.000
Pago #3	$ 9.600.000
Pago #4	$ 9.600.000
Valor ejecutado	$ 38.400.000
Saldo por ejecutar	$9.600.000

INFORME CONTABLE

La causación de la cuota por ejecución del contrato se contabilizará en el sistema financiero de la Entidad en el mes de diciembre de 2022.

INFORME JURIDICO

El contratista ha cumplido con las obligaciones de los aportes legales de salud, pensión y arl de conformidad con la normatividad vigente especialmente el decreto 1273 de 2018 y según la cláusula **TERCERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA B) OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA NUMERAL 4** (DEL CONTRATO o ANEXO ORDEN DE GASTO) del contrato y la Ley 1122 de 2007 en su artículo 18, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y Acuerdo No. 004 de julio 30 de 2014 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E.". Se deja constancia de que el contratista no genera relación laboral con la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E., según el Manual de Contratación de la Entidad.

INFORME SANCIONES

Hasta la fecha la Entidad no ha realizado sanciones al contratista.

Para constancia de lo anterior, firman el presente informe los que en el intervinieron al mes de Diciembre de 2022

MONICA DIAZ PAZ
C.C. 31.982.097
SUPERVISOR INTERVENTOR

ASESORIA Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD SOCIAL

ASESORIA Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL S.A.S. NIT 900493882
Actividad Económica Principal 7010
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 90

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764031568012 de 23/07/2022 - 23/07/2023 autoriza FE-56 a FE-200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	23/11/2022 14:12
Fecha de Vencimiento	23/11/2022 14:12
Fecha de Validación	23/11/2022 14:12
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	ASESORIA Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL S.A.S.
NIT	900493882
Obligación	IVA
Email	freydermachado69@hotmail.com
Teléfono	3175188072
Dirección	CLL 6 NORTE 2 36 OF 206
Ciudad, Depart.	CALI, VALLE DEL CAUCA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E.
NIT	890399027
Obligación	IVA
Email	apoyoadministrativo@loteriadelvalle.com
Teléfono	6028961265
Dirección	CALLE 9 No 4-50
Ciudad, Depart.	CALI, VALLE DEL CAUCA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	ASESORIA Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD SOCIAL	Apoyo a la gestion depuracion de cartera colpensiones y calculo actuarial del pasivo pensional	1	EA	$8,067,227.00	IVA 19%	$8,067,227.00	$9,600,000.00

1

Subtotal	$8,067,227.00
IVA 19%	$1,532,773.00
Total a Pagar	$9,600,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 9cf455397dd4bcf6cacdcf94eb19c7158c57b4d3411eb7ecb27840e0c1fffc2a3e0081d009f5b93fb0b12271b08abeca
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

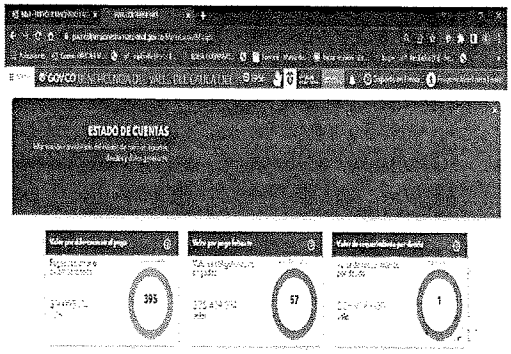
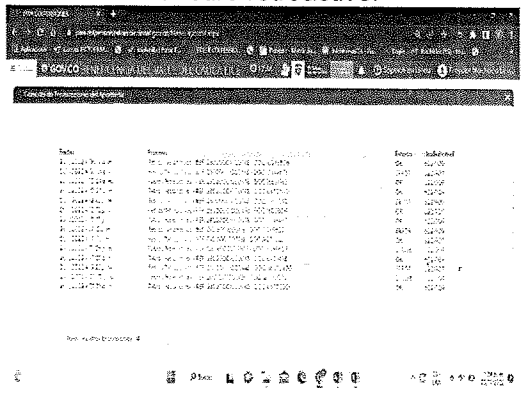
No. de contrato:	021-2022	Periodo de rendición:	20 de Octubre 2022. al 21 de Noviembre

Nombre Contratista:	GRUPO ACSI S.A.S.	Identificación:	900493882
Supervisor:	Mónica Díaz Paz	Valor contrato:	$48.000.000

Fecha de Inicio	21-07-2022	Fecha de finalización:	31-12-2022

OBJETO CONTRATO
"SERVICIOS PROFESIONAL Y DE APOYO A LA GESTION PARA DEPURACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL Y POASIVO POR PAGOS EN APORTES ANTE EL EXTINTO ISSHOY COLPENSIONES Y LA ELABORACION DEL CAUCULO ACTUARIAL DE LA BENEFICENCIA DEL VALLE E.I.C.E.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAES (En la columna No. relacione en orden las actividades relacionadas al contrato)			
No.	**ACTIVIDADES**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
a)	**Depuración y actualización del Activo pensional por cuotas partes pensionales por pagar y cobrar, bonos pensionales**	• Consiste en levantar los expedientes por entidad cuotapartista. • Análisis de los documentos que acrediten el titulo valor en el reconocimiento de las cuotas partes pensionales. • Seguimiento del pago y cobro de las cuotas partes pensionales por entidad. • Realizar mesa de trabajo con las entidades ejecutoras del cobro de cuotas partes pensionales. • Presentes objeciones y/o excepciones al proceso de las cuotas partes pensionales por pagar. •	N/A
b)	**Valoración actuarial del pasivo pensional.**	Consolidación de la información que corresponde a la valoración actuarial del pasivo pensional por pensiones, cuotas partes pensiónales y bonos pensionales. Pensionados directos y sustitutos. PRESENTAR LA VALORACION DEL CALCULO ACTUARIAL CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y REGISTRARLO EN EL PASIVOCOL 5.3	N/A
c)	**Apoyo a la gestión para la depuración, conciliación y saneamiento del pasivo por aportes**	• **Análisis de la información deuda real y deuda presunta** • Validar las transacciones a través del portal del aportante Colpensiones. • Corregir las inconsistencias identificadas por pagos con diferencias, deuda por extemporaneidad, situado fiscal,	Revisada la información correspondiente a la deuda real reportada en el portal del aportante de Colpensiones, se evidencia que las causales de la deuda corresponden a pagos extemporáneos con diferencia, pagos con diferencia y correlaciones inconsistentes en la aplicación, por lo anterior, se constituye en deuda por pagar, se procede a liquidar las planillas de pago

	pensionales ante Colpensiones Deuda real .	pagos extemporáneos con ajuste con diferencia. • Presentar objeciones al proceso de cobro a que haya lugar • Socializar el manejo del portal del aportante de Colpensiones con los servidores públicos que manejen pensiones en la entidad.	
d)	**Deuda Presunta**	• ***<u>Analizar la información entregada por la entidad.</u>*** • Corregir las inconsistencias de los pagos. • Validar las transacciones a través del portal del aportante. • Realizar mesas de trabajo con Colpensiones en representación de la entidad. • Presentar objeciones a los procesos de cobro por deuda presunta por omisión. • Validar las novedades por omisión. • Liquidar la deuda real que resulte de la deuda presunta. • Validar en el portal de Colpensiones las novedades que corresponden a la deuda real y presunta. • Corregir las inconsistencias de los pagos. • Presentar objeciones del proceso de cobro. • Desarrollar mesas de trabajo con el consultor de Colpensiones asignado a la BENEFICENCIA DEL VALLE y la profesional especializada de la dirección administrativa	 De la deuda presunta, se procede a realizar las respectivas validaciones de las novedades de retiro retroactivo. 

FIRMA

Freyder Machado Lasso
grupo ACSI S.A.S
Nit: 900493882

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que la **ASESORIA Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL S.A.S.** con número de Identificación Tributaria 900.493.882-9 representada legalmente por el señor **FREYDER MACHADO LASSO** identificado con la cédula de ciudadanía número 6.221.909 expedida en Palmira, Valle del Cauca, se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social del periodo 10/2022

Se expide la presente para trámites de Contrato por Prestación de servicios.

Se firma en Cali, a los veinte (21) días del mes de Noviembre de dos mil veintidós (2022).

Freyder Machado Lasso
Representalte Legal